

LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS INFORMA QUE POR EL PERIODO DEL 01/10/2024 AL 31/12/2024, EN RELACIÓN AL SERVICIO DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ORIGEN Y VECINDAD NO SE CUENTA CON FORMATO ESTABLECIDO, YA QUE EL DOCUMENTO SE EMITE SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL SOLICITANTE